



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE

# CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE

## MEMORIA DE ACTUACIONES 2020

---

# **ÍNDICE**

- I. **SESIONES DEL PLENO CELEBRADAS EN 2020.**
- II. **PROCEDIMIENTOS ESCRITOS TRAMITADOS EN 2020.**
- III. **ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE EN 2020.**

---

De conformidad con el Real Decreto 2355/2004, de 23 de diciembre, por el que se regulan la estructura y funciones del Consejo Asesor de Medio Ambiente, la presente Memoria de actuaciones tiene por objeto exponer la actividad desarrollada por el Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA), como órgano consultivo del Gobierno, en el curso del año 2020.

La Memoria se estructura en tres apartados: el primero dedicado a los Plenos convocados y celebrados durante el año, el segundo a los procedimientos escritos que han sido tramitados, y por último, se analiza gráficamente los datos más sobresalientes sobre la actividad del CAMA durante dicho periodo.

## ***I. SESIONES DEL PLENO CELEBRADAS EN 2020.***

En el curso de 2020 el Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente fue convocado y celebrado en tres ocasiones, en las fechas de 10 de febrero, 11 de junio y 29 de julio, en las que fueron abordados un elevado número de asuntos. Los asuntos tratados por el CAMA en dichas reuniones comprendieron los siguientes:

### **1) Sesión del Pleno de 10 de febrero de 2020.**

Los asuntos que fueron tratados, de acuerdo con el orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética
2. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se desarrollan aspectos relativos al ajuste de la asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo 2021-2030.
3. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
4. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso.
5. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas avícolas.

- 
6. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 219/2013, sobre restricciones a utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
  7. Información sobre el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030.
  8. Información sobre el estado de situación de la Estrategia de Economía Circular y del Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados.
  9. Información sobre la elaboración de los Planes de Cuenca de Tercer Ciclo.

## **2) Sesión del Pleno de 11 de junio de 2020.**

Los asuntos que fueron tratados, de acuerdo con el orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados.
2. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves.
3. Informe sobre la evaluación de la aplicación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, periodo 2017-2019, de conformidad con la disposición adicional undécima.
4. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
5. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 20/2017, de 20 de enero, sobre los vehículos al final de su vida útil, y el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.

6. Informe sobre el Proyecto de Orden por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 20/2017, de 20 de enero, sobre los vehículos al final de su vida útil.
7. Informe sobre el Proyecto de Orden por la que se modifican los anexos III y IV del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
8. Información sobre la consulta pública del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

9. Informe sobre el Proyecto de Orden por la que se establece la reserva marina de interés pesquero de la isla Dragonera, y se define su delimitación, zonas y usos.
10. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones de comercialización, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios.

**3) Sesión del Pleno de 29 de julio de 2020.**

La sesión fue convocada de manera extraordinaria y urgente con el contenido de informar, como único asunto, sobre el proyecto del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030.

**II. PROCEDIMIENTOS ESCRITOS TRAMITADOS EN 2020.**

En el año 2020 se ha tramitado únicamente un procedimiento escrito en virtud del Reglamento de funcionamiento del Consejo Asesor de Medio ambiente, por el que se habilita a los miembros del CAMA a participar por escrito en la elaboración y seguimiento de proyectos normativos estrategias, planes, programas u otras actuaciones con incidencia medioambiental. En base a esta reglamentación, cabe someter los asuntos a consulta del CAMA mediante

tramitación electrónica, con el fin de que sus miembros puedan formular observaciones por escrito.

El asunto examinado por el CAMA a través del procedimiento escrito fue el *Proyecto de Orden por la que se modifican la Orden APM/205/2018, de 22 de febrero, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el aceite usado procesado procedente del tratamiento de aceites usados para su uso como combustible deja de ser residuo con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y la Orden APM/206/2018, de 22 de febrero, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el fuel recuperado procedente del tratamiento de residuos MARPOL tipo c para su uso como combustible en buques deja de ser residuo con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.*

El periodo de consulta a los miembros del CAMA tuvo lugar desde el 6 de marzo hasta el 1 de abril. Se recibieron observaciones desde la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

### **III. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE EN 2020.**

Los asuntos sometidos al CAMA en 2020 han sido predominantemente informados o debatidos en sesiones del Pleno de dicho órgano, que dada la situación de la crisis sanitaria producida por la pandemia de la COVID-19, se celebraron por videoconferencia.

#### **ANÁLISIS DEL TOTAL DE ASUNTOS EN FUNCIÓN DE LA MATERIA.**

En atención a las materias abordadas en el CAMA, merece hacerse una distinción de los asuntos tratados con arreglo a las siguientes materias de actuación político-administrativa.

En primer lugar, el ámbito de política de residuos comprende la gran mayoría de los asuntos que han sido informados al CAMA. Se ha informado sobre dos proyectos importantes, la Estrategia de Economía Circular y el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados, y sobre normas reglamentarias que

---

versan sobre la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y diversas tipologías de residuos, en particular, vehículos al final de su vida útil, neumáticos fuera de uso, pilas y acumuladores, y aparatos eléctricos y electrónicos.

En el ámbito de la política de lucha contra el cambio climático, fue informado el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Proyecto de Real Decreto por el que se desarrollan aspectos relativos al ajuste de la asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo 2021-2030, y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030

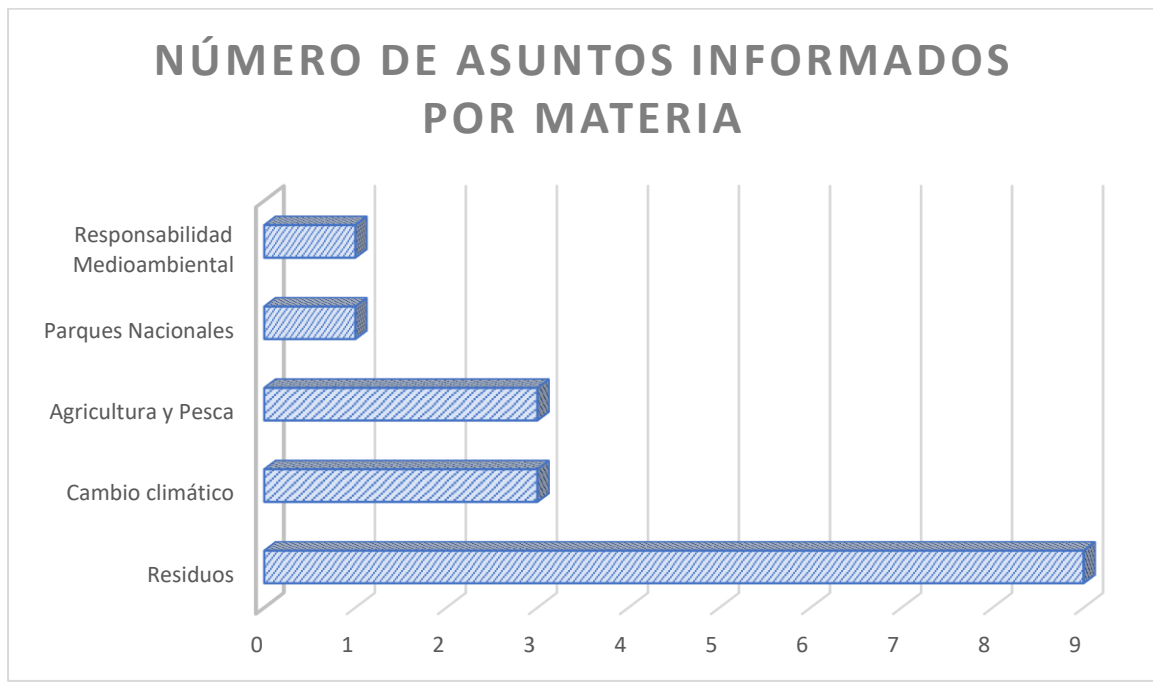
En materia de parques nacionales se ha informado sobre la Ley que declara como tal al Parque Nacional de la Sierra de las Nieves.

En materia de responsabilidad medioambiental se ha aportado al CAMA, exigido por la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, el informe bienal del periodo 2017-2019 sobre la evaluación de la aplicación de la Ley.

Además, fueron consultados al CAMA dos proyectos normativos del ámbito competencial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, relativos a productos fitosanitarios y a la reserva marina de interés pesquero de la isla Dragonera.

Asimismo, se añaden otros asuntos que han sido llevados al Pleno del CAMA con carácter eminentemente informativo, los cuales consistieron en informar sobre la tramitación del Plan Integrado de Energía y Clima 2021-2030, sobre la tramitación de la Estrategia de Economía Circular y del Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados, sobre la elaboración de los Planes de Cuenca de Tercer Ciclo, y sobre la tramitación del ya citado PNACC 2021-2030.

La descripción de las materias queda reflejada en el siguiente gráfico:

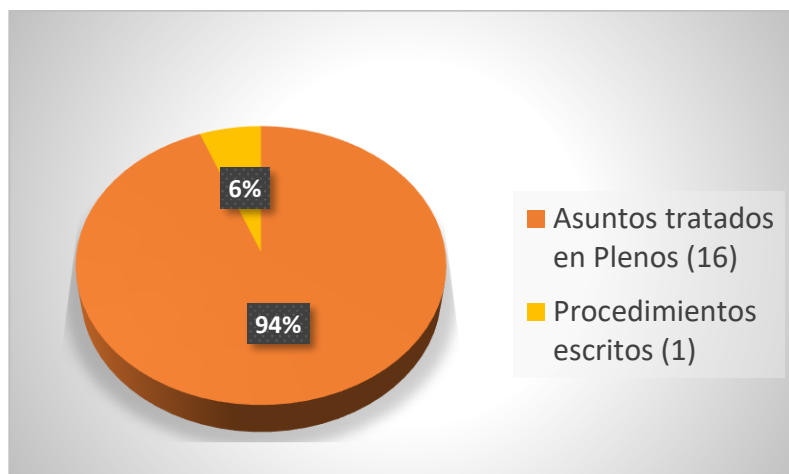


### ANÁLISIS DEL TOTAL DE ASUNTOS EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD PLENARIA O ESCRITA.

Excluyendo los asuntos que fueron tratados en los Plenos según el orden del día con carácter meramente informativo, en 2020 hay que destacar que un solo asunto fue tramitado mediante procedimiento escrito. Por consiguiente, la inmensa mayoría de los asuntos fueron informados y sometidos a sesión del Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente, que se celebró en tres ocasiones.

En consecuencia, la proporción de asuntos vistos en modalidad plenaria (por medio de videoconferencia) y en modalidad escrita (por medio de correo electrónico) queda reflejada en el siguiente gráfico:





## ANÁLISIS DEL TOTAL DE ASUNTOS EN FUNCIÓN DE LA TIPOLOGÍA

Excluyendo los asuntos que fueron tratados en los Plenos según el orden del día con carácter esencialmente informativo, el resto de asuntos se distinguen por su naturaleza normativa, planificadora o informadora.

Los proyectos normativos han constituido la mayoría de los asuntos tratados en el CAMA en 2020. En total han sido informados 15, de los cuales 3 Anteproyectos de Leyes, 7 Proyectos de Reales Decretos y 5 Proyectos de Órdenes Ministeriales.

Como documento de planificación fue informado el borrador del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030.

En cuanto a la actividad de reporte periódico, el asunto elevado al CAMA ha sido el Informe bienal sobre la evaluación de la aplicación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental en el periodo 2017-2019.

El siguiente gráfico describe la proporción de asuntos según su tipología:

